Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423
e-mail: munisanpedrodeycu@gmail.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

CONTRATACION DIRECTA CD N° 22/2020 "CONSTRUCCION DE UN AULA INICIAL ESC. BAS. N° 2278 SAN JOSE DEL ROSARIO DE CORREA RUGUA" - ID. N° 385.984.

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay, a los **10 días del mes de noviembre del año dos mil veinte**, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la UOC de la Institución Municipal, los Miembros del Comité de Evaluación, a objeto de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a CONTRATACION DIRECTA CD N°22/2020.

1- INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/19; el Comité de Evaluación, , se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos establecidos en las Bases y Condiciones del presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del Estado.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso de CD N°22/2020, en los siguientes términos:

a) Miembros del Comité de Evaluación, han sido designados funcionarios de las siguientes instancias:

a.1) Rubén Alder Leguizamón – Cajero Municipal
a.2) Abg. Pedro Antonio Morel Arévalos – Director de la UOC

2- ANTECEDENTES.

2.1- Publicación en el SICP 03/11/2020
2.2- Se ha invitado a potenciales oferentes conforme al ART. 19 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
2.3- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: se tiene previsto Objeto de Gasto 520 "CONSTRUCCIONES", con Fuente de Financiamiento (30) - "Recursos Institucionales".

3- SOLICITUDES DE ACLARACION A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

No se ha solicitado aclaraciones por parte de oferentes.

4- ACTO DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay, a los 09 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 09:30 horas, se halla presente en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, el Encargado de la U.O.C., Abog. Pedro Morel; a los efectos de dar apertura a los sobres de las ofertas presentadas.

Conforme a la verificación efectuada durante el acto de apertura de oferta, surge cuanto sigue:

DOCUMENTOS	RC Construcciones y Servicios. - Ruc.: 3.454.847-5
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Presenta
Garantía de mantenimiento de la oferta*	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No aplica

Rubén Alder Leguizamón
Cajero

Abog. Pedro Antonio Morel
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423
e-mail: munisanpedrodeycu@gmail.com

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Presenta
Acta de visita de Obra	Presenta
TOTAL DE LA OFERTA	**158.500.000**

5.- OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

Sin Observaciones.

6 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL.

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en los art. 60, 61 y 62 del Decreto 2992/19, que reglamenta a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	RC CONTRUCCIONES Y SERVICIOS – Ruc.: 3.454.847-5
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta*	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Cumple
Constancia de RUC	Cumple

El oferente participante cumple con la presentación de los documentos de carácter sustancial, por lo que su oferta es susceptible de ser analizada con los demás criterios de evaluación.

7. – CLASIFICACIÓN DE OFERTAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTIC. 63, Numeral. 2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2992/19

7.1 CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS

De conformidad a la disposición contenidas en el inciso a) numeral 2) del Art. 63 del Decreto N° 2992/19, se procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la empresa oferente, observándose lo siguiente:

La empresa RC Construcciones y Servicios no presenta errores aritméticos en su Planilla de precios.

Abog. Pedro Antonio Moré A.
Responsable U.O.C.

7.2.- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020
Articulo 4, Numeral 1

Rubén Alder Leguizamón
Cajero

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por las firmas oferentes conforme lo establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por las empresas oferentes. Tal y como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones: *Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a*

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423
e-mail: munisanpedrodeycu@gmail.com

solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Luego del análisis de cada Ítem y comparándolo con los precios referenciales se ha constatado que las ofertas de las empresas oferentes, se encuadran dentro de los parámetros establecidos en la RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020 Articulo 4, Numeral 1 tal y como se indica en el cuadro siguiente:

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020 Articulo 4, Numeral 1					RC Construcciones y Servicios		Precios Unitraios referenciales	Montos maximos por encima del referencial (10%)	Monto maximo por debajo del referencial (20%)
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total			
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	M2	81,39	9.600	781.344	9.667	10.633,7	7733,6
2	72131601-002	Replanteo	M2	81,39	8.300	675.537	8.333	9166,3	
3	72131601-002	Letrero de Obra	UNI	1	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1320000	960000
4	72131601-003	Excavación y carga de cimiento de P.B.C.	M3	17,26	346.000	5.971.960	346.667	381333,7	6666,4
5	72131601-004	Viga de H° A° cumbrera y dado de H° A° y Galería	M3	1,4	2.100.000	2.940.000	2.116.667	2328333,7	1693333,6
6	72131601-004	Loseta sobre abertura	UNI	1	150.000	150.000	150.000	165000	120000
7	72131601-004	Encadenado H° A° (inferior y Superior)	M3	3,15	2.000.000	6.300.000	2.050.000	2255000	1640000
8	72131601-005	Mamposteria de nivelacion de 0,45	M2	6,1	190.000	1.159.000	193.333	212666,3	154666,4
9	72131601-005	Grada de acceso frontal	UNI	2	448.000	896.000	448.333	493166,3	358666,4
10	72131601-005	Mamposteria de nivelacion de 0,30	M2	17,15	140.000	2.401.000	143.667	158033,7	114933,6
11	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	M3	32,3	60.000	1.938.000	63.333	69666,3	50666,4
12	72131601-006	Aislacion Asfaltica de 0.15 horizontal	M2	8,43	58.000	488.940	58.667	64533,7	46933,6
13	72131601-006	Aislacion Asfaltica de 0,30 Horizontal	M2	4,2	80.000	336.000	80.000	88000	64000
14	72131601-006	Aislacion asfáltica de Canteros	M2	5,25	72.000	378.000	72.333	79566,3	57866,4
15	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,30 para revocar	M2	6,2	150.000	930.000	151.667	166833,7	121333,6
16	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,15 para revocar	M2	42,5	76.000	3.230.000	76.667	165000	61333,6

Rubén Aldar Leguizamón Cáceres

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423
e-mail: munisanpedrodeycu@gmail.com

17	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,30 visto 1 cara de ladrillo prensado	M2	60,75	200.000	12.150.000	200.000	84333,7	160000
18	72131601-005	Mampostería de elevacion de 0,15 visto de 1 cara de ladrillo prensado c/ Cantero parapeto	M2	55,6	125.000	6.950.000	125.000	220000	100000
19	72131601-005	Manposteria de elevacion envarillado 2 hiladas con 3 varilla Ø 8mm	ml	40,25	40.000	1.610.000	40.000	137500	32000
20	72131601-015	Pilares de 0,30 x 0,45 para revocar	ml	9	240.000	2.160.000	240.000	44000	192000
21	72131601-015	Capitel de pilares	UNI	4	180.000	720.000	181.667	264000	145333,6
22	72131601-008	Revoques interior exterior a 1 capa	M2	154	46.000	7.084.000	46.667	199833,7	37333,6
23	72131601-007	Techo de tejas y tejuelones con tirantes de H° A°	M2	93	315.000	29.295.000	320.000	51333,7	256000
24	72131601-008	Revoques de pilares de manposteria	ml	9	56.000	504.000	56.667	62333,7	45333,6
25	72131601-008	Revoques de viga cumbrera y voladizo de encadenado de H°A°	M2	15,46	55.000	850.300	55.000	60500	44000
26	72131601-008	Revoques de nivelación	M2	16,7	30.500	509.350	30.500	33550	24400
27	72131601-009	Contrapiso de H° cascote	M2	63,5	34.000	2.159.000	34.333	37766,3	27466,4
28	72131601-009	Guarda obra 0,40 cm	M2	25,5	56.000	1.428.000	56.667	62333,7	45333,6
29	72131601-009	Piso cerámico antí deslizante	M2	63,5	124.000	7.874.000	126.667	139333,7	101333,6
30	72131601-009	Zocalo Ceramica	ml	37,05	40.000	1.482.000	43.333	47666,3	34666,4
31	72131601-010	Aberturas de madera placa 0,70x2,10	UNI	1	740.000	740.000	740.000	814000	592000
32	72131601-010	Aberturas de madera placa 0,60x1,20	UNI	2	710.000	1.420.000	710.000	781000	568000
33	72131601-010	Puerta de abrir 0,90x2,10	UNI	1	1.560.000	1.560.000	1.566.667	1723333,7	1253333,6
34	72131601-010	Aberturas metalicas balancin de 1,50x1,70 2 und.	M2	5,1	450.000	2.295.000	453.333	498666,3	362666,4
35	72131601-010	Aberturas metalicas balancin 1,50x1,00 6 und	M2	9	450.000	4.050.000	453.333	498666,3	362666,4
36	72131601-010	Puerta metalica 1,08x2,50	M2	2,7	490.000	1.323.000	496.667	546333,7	397333,6
37	72131601-008	Revoques de mocheta 1:3	ml	45,4	28.000	1.271.200	28.333	31166,3	22666,4

Ruben Aquilleguizamon
Cajero

38	72131601-012	Pintura a la cal	M2	131,14	9.600	1.258.944	9.667	10633,7	7733,6
39	72131601-012	Pinturas a la cal en Pilares	M2	15,2	9.300	141.360	9.333	10266,3	7466,4
40	72131601-012	Pintura con Látex en mampostería vista	M2	108	16.000	1.728.000	16.167	17783,7	12933,6
41	72131601-012	Pintura de aberturas en sintético	M2	14,76	18.000	265.680	18.333	20166,3	14666,4
42	72131601-012	Pintura de madera a barniz	M2	9,42	18.000	169.560	18.333	20166,3	14666,4
43	72131601-012	Pintura canaleta con anti oxido	ml	36,5	25.000	912.500	25.000	27500	20000
44	72131601-012	Pintura de techo al agua	M2	98,55	13.000	1.281.150	13.333	14666,3	10666,4
45	72131601-010	Vidrios dobles 4mm	M2	14,54	156.600	2.276.964	156.667	172333,7	125333,6
46	72131601-011	instalación cloacal	GL	1	1.380.000	1.380.000	1.383.333	1521666,3	1106666,4
47	72131601-011	Registro 40x40	UNI	1	240.000	240.000	240.000	264000	192000
48	72131601-011	Registro 60x60	UNI	1	246.000	246.000	246.667	271333,7	197333,6
49	72131601-011	Camara séptica 1,90x1,15x1,20	UNI	1	2.480.000	2.480.000	2.483.333	2731666,3	1986666,4
50	72131601-011	Pozo ciego 2,00x2,50	UNI	1	3.450.000	3.450.000	3.450.000	3795000	2760000
51	72131601-011	Desague pluvial canaletas y bajada desarrollo 33cm	ml	36,5	80.000	2.920.000	80.000	88000	64000
52	72131601-011	Instalación de agua corriente	UNI	1	1.680.000	1.680.000	1.683.333	1851666,3	1346666,4
53	72131601-011	Instalación den artefacto griferia y barras de asimiento	UNI	1	3.950.000	3.950.000	3.950.000	4345000	3160000
54	72131601-011	Espejo 0,4x1,75	UNI	1	275.000	275.000	276.667	304333,7	221333,6
55	72131601-009	Azulejo en SS.HH.	M2	20,5	90.000	1.845.000	90.000	99000	72000
56	72131601-999	Pizarron Acrilico	UNI	1	1.400.000	1.400.000	1.416.667	1558333,7	1133333,6
57	72131601-9984	Rampa peatonal	UNI	1	2.200.000	2.200.000	2.233.333	2456666,3	1786666,4
58	72131601-001	Instalacion electrica segun plano	UNI	1	8.500.000	8.500.000	8.666.667	9533333,7	6933333,6
59	72131601-001	Alimentacion al circuito de A.A. c/ cable de 2x4mm	UNI	8	81.000	648.000	81.000	89100	64800
60	72131601-001	Provisión y Colocación de disyuntor de 1x20amper	UNI	2	400.000	800.000	400.000	440000	320000
61	72131601-013	Limpieza de obra	GL	1	1.241.211	1.241.211	1.247.360	1372096	997888

Rubén Alder Leguizamón
Cajero

Responsable U.O.C.

7.3 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

N°	Oferentes	Certificado de Origen y Empleo Nacional
1	**RC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS – Ruc.:3.454.847-5**	Presenta Certificado N°91098 correspondiente a Construcción de Aula, Comedor, Baño y Otros No Residenciales.

Fuente de datos www.vue.org.py

VUE — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Servicio	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3454847-5	CAPITE DELGADO OSCAR RAUL
Servicio	[illegible]0997		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3454847-5	CAPITE DELGADO OSCAR RAUL

Total Row Count in Report: 2
Rows: 1 - 2

Se ha verificado mediante el sitio web www.vue.org.py constatando que el Certificado N° N°91098, correspondiente a la empresa RC Construcciones y Servicios., posee fecha de emisión 05/11/2020 a las 08:27 horas. Podrá acogerse al beneficio otorgado por el mismo.

7.4 – ORDEN DE OFERTAS APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

N°	Oferentes	Precio Original ofertado	Precio agregando porcentaje 20% en caso de no poseer certificado de origen
1	RC Construcciones y Servicios	158.500.000	158.500.000

7.5 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

N°	Oferentes	Oferente domiciliado en el territorio de la convocante (Dpto. de San Pedro).
1	**RC Construcciones y Servicios – Ruc.: 3.454.847-5**	NO CUMPLE CON EL REQUISITO (La empresa no cuenta con domicilio dentro del territorio de la Convocante).

El hecho de que la única empresa que ofertó no se encuentra domiciliada dentro del territorio de la Convocante (Dpto. de San Pedro) no constituye causal de descalificación, pero la misma, no podrá acogerse al beneficio otorgado por el mismo.

8 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL DE OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR

Una vez agrupadas las ofertas de menor a mayor se procedió primeramente a verificar si las documentaciones de carácter no sustancial, requeridas en el documento del proceso de contratación, fueron presentadas o no por el único oferente el cual es considerado el de mejor precio, y si ésta se ajusta o no a las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, según el cuadro de Cumplimiento Documental de la página siguiente:

Robert Alder Leguizamón
Cajero

Responsable U.O.C.

Cumplimiento Documental

DOCUMENTOS	RC Construcciones y Servicios Ruc.:3454847-5
Formulario de Oferta *	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Cumple
DDJJ ART. 40 *	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple (Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas por el monto de: Diez Millones de Guaraníes)
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.*	Cumple

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423
e-mail: munisanpedrodeycu@gmail.com

Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple (Constancia N°0662 de fecha 11/06/2020)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple (Certificado N°4270105103850)
Balances Generales de los ejercicios 2016, 2017, 2018	Cumple
EXPERIENCIA GENERAL Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *50%*.	Cumple (Presenta contratos con Municipalidad de Tacuatí)
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2010-2020, en las siguientes actividades clave: - - Construcción o Reparación de Aulas.	Cumple (Presenta contratos con Municipalidad de Tacuatí ID. 383627 por monto de Gs. 31.750.000 – ID. 376532 por monto de Gs. 54.000.000 – ID. 367383 por monto de Gs. 49.730.000 Id 368375 monto Gs. 151.889.830
Patente comercial vigente a la fecha de apertura	Cumple (Comprobante N°0836908 de la Municipalidad de Coronel Oviedo actual)
Certificado de cumplimiento con el seguro social	Cumple (Certificado N°277705)
DDJJ Derecho de menores	Cumple
FORMULARIO N° 2 EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN	Cumple
FORMULARIO N° 3 FACTURACIÓN ANUAL MEDIA	Cumple
FORMULARIO N° 4 EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	Cumple
FORMULARIO N° 5 SITUACIÓN FINANCIERA	Cumple
FORMULARIO N° 6 LISTA DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA	Cumple
FORMULARIO N° 7 LISTA DE EQUIPOS	Cumple
FORMULARIO N° 8 CRONOGRAMA DE UTILIZACIÓN DE EQUIPOS	Cumple
FORMULARIO N° 9 COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES	Cumple
DD.JJ de visita al lugar de obra	Cumple
El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.	Cumple

9 – ANALISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACION POSTERIOR ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Dando continuidad al proceso de evaluación, este Comité procedió a verificar los siguientes criterios:

9.1- ANALISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÒN A LA RESOLUCIÒN DNCP Nº 849/2015.

A fin de calificar a los oferentes con respecto a las prohibiciones prevista en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" , este Comité de Evaluación ha verificado los registros del personal de la Convocante que se halla directamente relacionada con el presente proceso de contratación para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 que se hallan en relación directa al proceso en el presente proceso de contratación y ha verificado que ninguno de ellos se hallan comprendidos dentro del supuesto del inciso "a" del artículo 40.

Abog. Pedro Valdez
Responsable

Rubén Alder Legui Cotero

El análisis mencionado en el párrafo anterior, se puede verificar en el cuadro siguiente:

Funcionarios de la Convocante	Oferente	Representante Legal	Se encuentran comprendidos
a) Máxima Autoridad	RC Construcciones y Servicios – Ruc.: 3454847-5	RC Construcciones y Servicios con C.I.N°3.454.847	NO
b) Funcionarios de la Dirección de Hacienda			NO
c) Funcionarios de la Dirección de UOC			NO

Seguidamente y en ese mismo contexto, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.documentos.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no.

La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

N°	Oferentes	CONSULTA A BASES DE DATOS SINARH
1	Sr. Oscar Raúl Cañete Delgado con C.I.N°3.454.847	No REGISTRA DATOS

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 723468

723468

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que OSCAR RAUL CAÑETE DELGADO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3454847, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Fuente de Datos: www.documentos.gov.py

De la información obtenida, se constata que el oferente citado considerado con mejor precio, NO se encuentra inhabilitado en el presente apartado. -

Se ha constatado que el Sr. Oscar Raúl Cañete Delgado con C.I.N° 3.454.847, propietario de RC Construcciones y Servicios, no se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). El mismo cumple con el requisito de CAPACIDAD LEGAL.

Rubén Aldo Leguizamón
Cajero

Ana Pedro Antonio Mord A.
Responsable U.O.C.

9.2- ANALISIS DE EXPERIENCIA.

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por la empresa RC CONSTRUCCIONES y Servicios con Ruc.: 3454847-5 del Sr. Oscar Raúl Cañete Delgado con C.I.N° 3.454.847, para determinar si la misma se ajusta a las exigencias de las Bases y Condiciones del Presente Proceso de Contratación

En relación al requisito indicado, la firma oferente RC CONSTRUCCIONES y SERVICIOS con Ruc.: 3454847-5 del Sr. Oscar Raúl Cañete Delgado con C.I.N° 3.454.847, cuenta con los documentos respaldatorios, conforme ha quedado consignado en el cuadro siguiente:

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423
e-mail: munisanpedrodeycu@gmail.com

OFERENTE	EXPERIENCIA
RC CONSTRUCCIONES y SERVICIOS con Ruc.: 3454847-5 del Sr. Oscar Raúl Cañete Delgado con C.I.N°3 454 847	CUMPLE

10 - RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de las ofertas presentadas, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de la firma oferente RC Construcciones y Servicios con Ruc.: 3454847-5 del Sr. Oscar Raúl Cañete Delgado con C.I.N°3.454.847, de todos y cada uno de los requisitos establecidas de las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, ha elaborado el cuadro siguiente:

Oferente	Calificación Legal	Análisis de Precios	Experiencia General	Experiencia Especifica	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica
RC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS con Ruc.: 3454847-5 del Sr. Oscar Raúl Cañete Delgado con C.I.N°3.454.847	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

11- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

Que, de acuerdo a la evaluación realizada surge **que la oferta de la firma con mejor precio**, RC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS con Ruc.: 3454847-5 del Sr. Oscar Raúl Cañete Delgado con C.I.N° 3.454.847, **REUNE TODAS LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS EXIGIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES,** siendo además solvente y se encuadra dentro de las previsiones presupuestarias del presente proceso de CD. N° 22/2020.

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4° Inc. "a" de la Ley N° 2051/03, que reza** ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad.***

El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los artículos 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus complementarios, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD RECOMIENDA**:

1- **ADJUDICAR**, a la firma **RC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS con Ruc.: 3454847-5 del Sr. Oscar Raúl Cañete Delgado con C.I.N°3 454 847, EL TOTAL** del llamado a CONTRATACION DIRECTA N°22/2020 "Construcción de Un Aula Inicial Esc. Bas. N° 2278 San José del Rosario de Correa Rugua" - ID. N°385.984, por un **MONTO TOTAL DE GS. 158.500.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta millones quinientos mil).-**

Son parte del presente informe de evaluación: **ANEXO I -**"Cuadro Comparativo", **ANEXO II** "Cuadro de Precios Adjudicados".

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyu, a los 10 días de mes de noviembre del año 2020.----------

RUBEN ALDER LEGUIZAMON
Cajero Municipal

ABG. PEDRO ANTONIO MOREL AREVALOS
Director de la UOC

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423
e-mail: munisanpedrodeycu@gmail.com

Anexo I -"Cuadro Comparativo de Ofertas"

CONSTRUCCION DE 1 AULA INICIAL EN LA ESCUELA BASICA Nº 2278 SAN JOSE DEL ROSARIO DE CORREA RUGUA con ID: 3859847

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

EMPRESAS					RC Construcciones y Servicios		Oferente 2		Oferente 3	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	M2	81,39	9.600	781.344				
2	72131601-002	Replanteo	M2	81,39	8.300	675.537				
3	72131601-002	Letrero de Obra	UNI	1	1.200.000	1.200.000				
4	72131601-003	Excavación y carga de cimiento de P.B.C.	M3	17,26	346.000	5.971.960				
5	72131601-004	Viga de H° A° cumbrera y dado de H° A° y Galeria	M3	1,4	2.100.000	2.940.000				
6	72131601-004	Loseta sobre abertura	UNI	1	150.000	150.000				
7	72131601-004	Encadenado H° A° (inferior y Superior)	M3	3,15	2.000.000	6.300.000				
8	72131601-005	Mampostería de nivelacion de 0,45	M2	6,1	190.000	1.159.000				
9	72131601-005	Grada de acceso frontal	UNI	2	448.000	896.000				
10	72131601-005	Mampostería de nivelacion de 0,30	M2	17,15	140.000	2.401.000				
11	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	M3	32,3	60.000	1.938.000				
12	72131601-006	Aislacion Asfaltica de 0.15 horizontal	M2	8,43	58.000	488.940				
13	72131601-006	Aislacion Asfaltica de 0,30 Horizontal	M2	4,2	80.000	336.000				
14	72131601-006	Aislacion asfáltica de Canteros	M2	5,25	72.000	378.000				
15	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,30 para revocar	M2	6,2	150.000	930.000				
16	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,15 para revocar	M2	42,5	76.000	3.230.000				
17	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,30 visto 1 cara de ladrillo prensado	M2	60,75	200.000	12.150.000				
18	72131601-005	Mampostería de elevacion de 0,15 visto de 1 cara de ladrillo prensado c/ Cantero parapeto	M2	55,6	125.000	6.950.000				
19	72131601-005	Manposteria de elevacion envarillado 2 hiladas con 3 varilla Ø 8mm	ml	40,25	40.000	1.610.000				
20	72131601-015	Pilares de 0,30 x 0,45 para revocar	ml	9	240.000	2.160.000				
21	72131601-015	Capitel de pilares	UNI	4	180.000	720.000				
22	72131601-008	Revoques interior exterior a 1 capa	M2	154	46.000	7.084.000				

Ruben Ader Leguizamon Cajero

Ing. Pedro Antonio Moral A. Responsable U.O.C.

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423
e-mail: munisanpedrodeycu@gmail.com

23	72131601-007	Techo de tejas y tejuelones con tirantes de H° A°	M2	93	315.000	29.295.000				
24	72131601-008	Revoques de pilares de manposteria	ml	9	56.000	504.000				
25	72131601-008	Revoques de viga cumbrera y voladizo de encadenado de H°A°	M2	15,46	55.000	850.300				
26	72131601-008	Revoques de nivelación	M2	16,7	30.500	509.350				
27	72131601-009	Contrapiso de H° cascote	M2	63,5	34.000	2.159.000				
28	72131601-009	Guarda obra 0,40 cm	M2	25,5	56.000	1.428.000				
29	72131601-009	Piso cerámico anti deslizante	M2	63,5	124.000	7.874.000				
30	72131601-009	Zocalo Ceramica	ml	37,05	40.000	1.482.000				
31	72131601-010	Aberturas de madera placa 0,70x2,10	UNI	1	740.000	740.000				
32	72131601-010	Aberturas de madera placa 0,60x1,20	UNI	2	710.000	1.420.000				
33	72131601-010	Puerta de abrir 0,90x2,10	UNI	1	1.560.000	1.560.000				
34	72131601-010	Aberturas metalicas balancin de 1,50x1,70 2 und.	M2	5,1	450.000	2.295.000				
35	72131601-010	Aberturas metalicas balancin 1,50x1,00 6 und	M2	9	450.000	4.050.000				
36	72131601-010	Puerta metalica 1,08x2,50	M2	2,7	490.000	1.323.000				
37	72131601-008	Revoques de mocheta 1:3	ml	45,4	28.000	1.271.200				
38	72131601-012	Pintura a la cal	M2	131,14	9.600	1.258.944				
39	72131601-012	Pinturas a la cal en Pilares	M2	15,2	9.300	141.360				
40	72131601-012	Pintura con Látex en mampostería vista	M2	108	16.000	1.728.000				
41	72131601-012	Pintura de aberturas en sintético	M2	14,76	18.000	265.680				
42	72131601-012	Pintura de madera a barniz	M2	9,42	18.000	169.560				
43	72131601-012	Pintura canaleta con anti oxido	ml	36,5	25.000	912.500				
44	72131601-012	Pintura de techo al agua	M2	98,55	13.000	1.281.150				
45	72131601-010	Vidrios dobles 4mm	M2	14,54	156.600	2.276.964				
46	72131601-011	instalación cloacal	GL	1	1.380.000	1.380.000				
47	72131601-011	Registro 40x40	UNI	1	240.000	240.000				
48	72131601-011	Registro 60x60	UNI	1	246.000	246.000				
49	72131601-011	Camara séptica 1,90x1,15x1,20	UNI	1	2.480.000	2.480.000				
50	72131601-011	Pozo ciego 2,00x2,50	UNI	1	3.450.000	3.450.000				
51	72131601-011	Desague pluvial canaletas y bajada desarrollo 33cm	ml	36,5	80.000	2.920.000				
52	72131601-011	Instalación de agua corriente	UNI	1	1.680.000	1.680.000				
53	72131601-011	Instalación den artefacto griferia y	UNI	1	3.950.000	3.950.000				

Rubén Adel Leguizamón
Cajero

Ing. Pedro Antonio Moral A.
Responsable U.O.C.

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423
e-mail: munisanpedrodeycu@gmail.com

		barras de asimiento								
54	72131601-011	Espejo 0,4x1,75	UNI	1	275.000	275.000				
55	72131601-009	Azulejo en SS.HH.	M2	20,5	90.000	1.845.000				
56	72131601-999	Pizarron Acrilico	UNI	1	1.400.000	1.400.000				
57	72131601-9984	Rampa peatonal	UNI	1	2.200.000	2.200.000				
58	72131601-001	Instalacion electrica segun plano	UNI	1	8.500.000	8.500.000				
59	72131601-001	Alimentacion al circuito de A.A. c/ cable de 2x4mm	UNI	8	81.000	648.000				
60	72131601-001	Provisión y Colocación de disyuntor de 1x20amper	UNI	2	400.000	800.000				
61	72131601-013	Limpieza de obra	GL	1	1.241.211	1.241.211				
					Monto Total	**158.500.000**				

Rubén Alder Leguizamón
Cajero

Arq. Pedro Antonio Morel
Responsable U.O.C.

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423

ANEXO II – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Precios Adjudicables					RC Construcciones y Servicios	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	M2	81,39	9.600	781.344
2	72131601-002	Replanteo	M2	81,39	8.300	675.537
3	72131601-002	Letrero de Obra	UNI	1	1.200.000	1.200.000
4	72131601-003	Excavación y carga de cimiento de P.B.C.	M3	17,26	346.000	5.971.960
5	72131601-004	Viga de H° A° cumbrera y dado de H° A° y Galeria	M3	1,4	2.100.000	2.940.000
6	72131601-004	Loseta sobre abertura	UNI	1	150.000	150.000
7	72131601-004	Encadenado H° A° (inferior y Superior)	M3	3,15	2.000.000	6.300.000
8	72131601-005	Mamposteria de nivelacion de 0,45	M2	6,1	190.000	1.159.000
9	72131601-005	Grada de acceso frontal	UNI	2	448.000	896.000
10	72131601-005	Mamposteria de nivelacion de 0,30	M2	17,15	140.000	2.401.000
11	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	M3	32,3	60.000	1.938.000
12	72131601-006	Aislacion Asfaltica de 0.15 horizontal	M2	8,43	58.000	488.940
13	72131601-006	Aislacion Asfaltica de 0,30 Horizontal	M2	4,2	80.000	336.000
14	72131601-006	Aislacion asfáltica de Canteros	M2	5,25	72.000	378.000
15	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,30 para revocar	M2	6,2	150.000	930.000
16	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,15 para revocar	M2	42,5	76.000	3.230.000
17	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,30 visto 1 cara de ladrillo prensado	M2	60,75	200.000	12.150.000
18	72131601-005	Mampostería de elevacion de 0,15 visto de 1 cara de ladrillo prensado c/ Cantero parapeto	M2	55,6	125.000	6.950.000
19	72131601-005	Manposteria de elevacion envarillado 2 hiladas con 3 varilla Ø 8mm	ml	40,25	40.000	1.610.000
20	72131601-015	Pilares de 0,30 x 0,45 para revocar	ml	9	240.000	2.160.000
21	72131601-015	Capitel de pilares	UNI	4	180.000	720.000
22	72131601-008	Revoques interior exterior a 1 capa	M2	154	46.000	7.084.000
23	72131601-007	Techo de tejas y tejuelones con tirantes de H° A°	M2	93	315.000	29.295.000
24	72131601-008	Revoques de pilares de manposteria	ml	9	56.000	504.000
25	72131601-008	Revoques de viga cumbrera y voladizo de encadenado de H°A°	M2	15,46	55.000	850.300
26	72131601-008	Revoques de nivelación	M2	16,7	30.500	509.350
27	72131601-009	Contrapiso de H° cascote	M2	63,5	34.000	2.159.000
28	72131601-009	Guarda obra 0,40 cm	M2	25,5	56.000	1.428.000
29	72131601-009	Piso cerámico anti deslizante	M2	63,5	124.000	7.874.000
30	72131601-009	Zocalo Ceramica	ml	37,05	40.000	1.482.000

Rubén Alder Leguizamón
Tesorero

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423
e-mail: munisanpedrodeycu@gmail.com

31	72131601-010	Aberturas de madera placa 0,70x2,10	UNI	1	740.000	740.000
32	72131601-010	Aberturas de madera placa 0,60x1,20	UNI	2	710.000	1.420.000
33	72131601-010	Puerta de abrir 0,90x2,10	UNI	1	1.560.000	1.560.000
34	72131601-010	Aberturas metalicas balancin de 1,50x1,70 2 und.	M2	5,1	450.000	2.295.000
35	72131601-010	Aberturas metalicas balancin 1,50x1,00 6 und	M2	9	450.000	4.050.000
36	72131601-010	Puerta metalica 1,08x2,50	M2	2,7	490.000	1.323.000
37	72131601-008	Revoques de mocheta 1:3	ml	45,4	28.000	1.271.200
38	72131601-012	Pintura a la cal	M2	131,14	9.600	1.258.944
39	72131601-012	Pinturas a la cal en Pilares	M2	15,2	9.300	141.360
40	72131601-012	Pintura con Látex en mampostería vista	M2	108	16.000	1.728.000
41	72131601-012	Pintura de aberturas en sintético	M2	14,76	18.000	265.680
42	72131601-012	Pintura de madera a barniz	M2	9,42	18.000	169.560
43	72131601-012	Pintura canaleta con anti oxido	ml	36,5	25.000	912.500
44	72131601-012	Pintura de techo al agua	M2	98,55	13.000	1.281.150
45	72131601-010	Vidrios dobles 4mm	M2	14,54	156.600	2.276.964
46	72131601-011	instalación cloacal	GL	1	1.380.000	1.380.000
47	72131601-011	Registro 40x40	UNI	1	240.000	240.000
48	72131601-011	Registro 60x60	UNI	1	246.000	246.000
49	72131601-011	Camara séptica 1,90x1,15x1,20	UNI	1	2.480.000	2.480.000
50	72131601-011	Pozo ciego 2,00x2,50	UNI	1	3.450.000	3.450.000
51	72131601-011	Desague pluvial canaletas y bajada desarrollo 33cm	ml	36,5	80.000	2.920.000
52	72131601-011	Instalación de agua corriente	UNI	1	1.680.000	1.680.000
53	72131601-011	Instalación den artefacto griferia y barras de asimiento	UNI	1	3.950.000	3.950.000
54	72131601-011	Espejo 0,4x1,75	UNI	1	275.000	275.000
55	72131601-009	Azulejo en SS.HH.	M2	20,5	90.000	1.845.000
56	72131601-999	Pizarron Acrilico	UNI	1	1.400.000	1.400.000
57	72131601-9984	Rampa peatonal	UNI	1	2.200.000	2.200.000
58	72131601-001	Instalacion electrica segun plano	UNI	1	8.500.000	8.500.000
59	72131601-001	Alimentacion al circuito de A.A. c/ cable de 2x4mm	UNI	8	81.000	648.000
60	72131601-001	Provisión y Colocación de disyuntor de 1x20amper	UNI	2	400.000	800.000
61	72131601-013	Limpieza de obra	GL	1	1.241.211	1.241.211
					Monto Total	**158.500.500**

Rubén Alder Leguizamón
Cajero

Pedro Antonio Moral A
Responsable U.O.C.